

VILLANCICOS DE NAVIDAD EN EL MERCADO MUNICIPAL



El Mercado Municipal recibió la visita del Coro del Adulto Mayor de la Municipalidad de Maipú pasado el mediodía. 30 minutos que recordaron el solemne momento del nacimiento de Jesús, colocando la nota sensible y emotiva en

esta Navidad-2024.

Navidad recuerda el nacimiento de Jesús en un humilde pesebre de Belén, de esto hace ya 2024 años según la historia, siendo un hecho que cambio la tercera parte del mundo.

Hoy Navidad de alguna forma se ha desdibujado por el mundo del comercio, cambiando el verdadero sentido de esta fecha que recuerda el nacimiento de Jesús y junto con él una nueva Fe.

Eso lo dieron a conocer con una decena de Villancicos, algunos muy conocidos que eleva el espíritu en un mundo tan vertiginoso donde deslumbran los malos hechos.

El Coro del Adulto Mayor, dirigido magistralmente por Tabita Raipan, está conformado por 22 mujeres y 9 hombres, se presentó este jueves el escenario del patio central del Mercado Municipal e hizo cantar a visitantes y locatarios del mercado, recinto que tiene cada fin de semana atracciones para los niños y adultos, además de los productos que ofrecen los 88 locales.

Los integrantes del Coro finalizaron su actuación,

dirigiéndose a almorzar en uno de los locales de restaurant para dar paso a las actividades del año 2024.

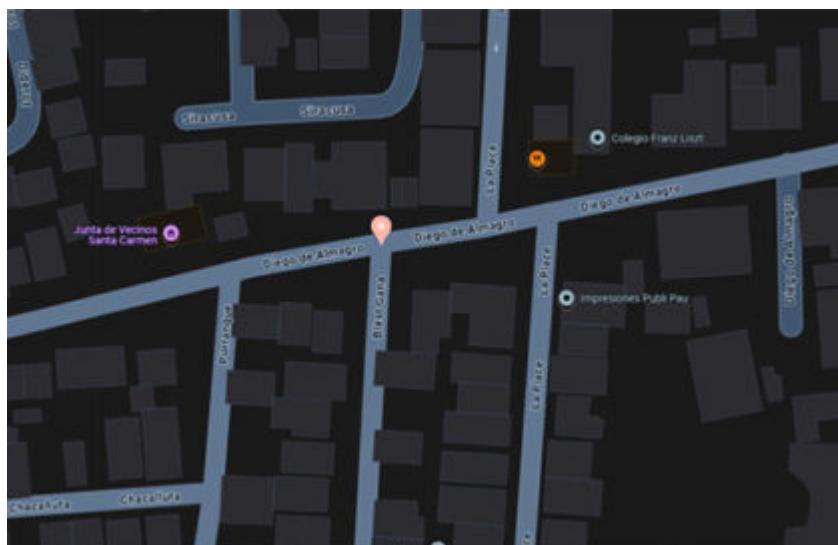




ASALTAN CASA CON EL SISTEMA TURBAZO EN MAIPU

POLICIAL

obligaron a tenderse al suelo. El hecho ocurrió en calle Diego de Almagro cercano a Blest Gana.



la casa

De acuerdo las versiones de testigos, tres delincuentes reventaron las puertas de acceso, robaron algunas joyas y los regalos que tenían para Navidad, luego huyeron sin que hasta el momento se tenga informaciones de su paradero.

Los adultos mayores no sufrieron agresiones físicas, pero

Pasada las 19:00 horas de este jueves, con plena luz del día, tres sujetos armados con herramientas contundentes forzaron la reja de la vivienda habitadas por dos adultos mayores a quienes

Delincuentes armados atacan a 2 adultos mayores forzando la puerta de acceso, presuntamente con fierros. Las intenciones de los delincuentes era robar su automóvil, pero al no logarlo determinaron saquear

quedaron en shock al ser presionados, obligados a tenderse al piso, lo que los dejaron muy vulnerables psicológicamente al sentir en directo la violación de su domicilio, algo que hoy se ha hecho normal en esta comuna y sin que haya otras defensas que las propias que tiene cada vecino ante la imposibilidad de contar con alarmas de las florecientes empresas comerciales de seguridad.

El caso quedó en manos de la policía de Investigaciones.

Concluye arista caso basura “Cerro Navia”



El Fiscal Metropolitano Occidente, Marcos Pastén, junto a los Fiscales Rodrigo Moya y Rubén Salas.

Luego de 13 años y con veredicto condenatorio, la Fiscalía Occidente concluyó histórica Causa Basura. La sentencia será dada a conocer por el 1 TOP en junio de 2025.

El jueves 12 de diciembre, el Primer Tribunal Oral en lo Penal (TOP) condenó a cinco personas, incluyendo al exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza; al exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia, Carlos Richter; al

exAdministrador Municipal de Cerro Navia, Marcelo Torres Ferrari; la ex Directora de la Secretaría de Planificación, Marcela Morales; y al exdirector de Desarrollo Comunal, Alberto Lastra. Todos fueron condenados por los delitos de fraude al fisco reiterado.

Luego de 13 años de investigar hechos de corrupción ocurridos en cuatro comunas de la Región Metropolitana, la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente concluyó la denominada Causa Basura con la lectura del veredicto condenatorio vinculada a hechos ocurridos en el municipio de Cerro Navia.

El jueves 12 de diciembre, el Primer Tribunal Oral en lo Penal (TOP) condenó a cinco personas, incluyendo al exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza; al exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia, Carlos Richter; al exAdministrador Municipal de Cerro Navia, Marcelo Torres Ferrari; la ex Directora de la Secretaría de Planificación, Marcela Morales; y al exdirector de Desarrollo Comunal de la comuna, Alberto Lastra. Todos fueron condenados por los delitos de fraude al fisco reiterado.

El exalcalde Plaza es la primera autoridad alcaldicia condenada en esta causa, mientras que Torres Ferrari ya había sido condenado, en 2022, por cohecho y lavado de activos en la arista Maipú de este caso.

El Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén indicó que “estamos muy satisfechos de finalizar esta larga investigación, que ha cruzado tres administraciones de Fiscales Regionales, y que termina con un veredicto condenatorio. Se trató de un esfuerzo enorme de recursos humanos y técnicos, incluyendo la realización de peritajes de

diverso tipo y numerosa prueba documental. Felicito al equipo que condujo esta investigación y, si bien no siempre obtuvimos resultados satisfactorios, estamos concluyendo con esta relevante condena”.

Inicio de la causa

La Causa Basura se inició en 2011, con la denuncia por eventuales ilícitos ocurridos al interior de la Municipalidad de Maipú entre 2009 y 2011, asociados a contratos para el retiro de desechos domiciliarios sólidos en dicha comuna.

Si bien la indagación surgió por hechos vinculados al retiro de basura por parte de la empresa KDM, -de ahí el nombre con que es conocida-, el avance en las diligencias reveló la existencia de otros ilícitos, tales como contrataciones irregulares, adjudicaciones de contratos por diferentes servicios, además de pagos de honorarios por servicios ficticios.

En 2018, las defensas de los imputados solicitan separar las investigaciones por incompetencia. Se establecen cuatro aristas en esta causa (una por cada por municipio y en Tribunales distintos).

Equipo de fiscales y fuerza de tarea de la PDI

Para llevar adelante la indagación, la Fiscalía Regional Occidente conformó un equipo especial de Fiscales, integrado

por los persecutores de Maipú, Tania Mora y José Solís, apoyados por profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica, a quienes se sumaron los Fiscales Paul Martinson y Verónica Monjes. Las labores investigativas, en tanto, fueron realizadas por una fuerza de tarea compuesta por funcionarios de la Brigada de Robos (BIR0) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC) de la PDI

La arista Maipú concluyó en julio de 2022 con la condena del exconcejal de dicha comuna Marcelo Torres Ferrari por los delitos de cohecho y lavado de activos, dictándose penas de: tres años por lavado de activos; 300 días de reclusión menor por cohecho en grado de consumado; siete años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, y una multa de \$186.500.000, correspondientes a los pagos que habría recibido de la empresa KDM para realizar gestiones favorables a dicha firma en la obtención de contratos.

Aristas Colina y Ñuñoa

En las investigaciones en los municipios de Colina (por hechos ocurridos entre 2010 y 2015) y Ñuñoa (hechos de 2012), el Tribunal estimó que los ilícitos no estaban suficientemente acreditados por el Ministerio Público, siendo absueltos los acusados.

Arista Cerro Navia

La última fase de esta causa se refería a hechos ocurridos en Cerro Navia (2010-2014). El juicio oral se inició en diciembre

de 2022 y fue llevada adelante por los Fiscales Rubén Salas y Rodrigo Moya. La acusación se refería a cinco hechos, todos vinculados a fraude al Fisco, relativos al pago de honorarios por servicios ficticios y a licitaciones irregulares.

La sentencia será dada a conocer por el Primer Tribunal Oral en lo Penal en junio de 2025.

Lanzamiento del primer bus a hidrógeno hecho en Chile



El país gracias a una alianza público-privada.

El proyecto, liderado por Colbún, Anglo American y Reborn Electric Motors, contó con el respaldo de Corfo a través de la línea de financiamiento Corfo Crea y Valida, programa que cofinancia el desarrollo de productos o procesos nuevos o mejorados que requieran de investigación y desarrollo.

El miércoles 11 de diciembre, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participó del lanzamiento del primer bus a hidrógeno hecho en Chile, diseñado, desarrollado y fabricado íntegramente en el

En compañía de la ministra de Minería, Aurora Williams; el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; el ministro de Energía, Diego Pardow; el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente; el presidente ejecutivo de Anglo American en Chile, Patricio Hidalgo; el CEO de Colbún, José Ignacio Escobar; y el cofundador y CEO de Reborn Electric Motors, Ricardo Repenning, el Mandatario destacó que “la colaboración público-privada nos permite aprovechar mejor los grandes potenciales de Chile. Nuestro país puede crecer más de lo que estiman los pronósticos y puede desarrollarse de manera inclusiva y sostenible al alero de la transformación energética que el mundo necesita. Somos aliados estratégicos en este camino”.

“Este primer bus a hidrógeno es un ejemplo de resultados concretos de lo que se está generando a partir de la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo Sostenible para Chile. Tenemos una ventana de oportunidad inédita, la transformación energética, no solamente para Chile sino para el mundo”, enfatizó el Jefe de Estado.

Y agregó: “El bus que estamos presentando hoy es una muestra tangible del camino que debemos y podemos recorrer como país: más protección al medio ambiente y bienestar para las familias, más productividad, eficiencia y valor agregado para nuestra economía. Eso es lo que queremos para Chile”.

El primer bus a hidrógeno hecho en Chile, inversión total de más de 800 millones de pesos, también contó con la colaboración de la Fundación Chile y el Centro Nacional de Pilotaje para la Minería. El objetivo del proyecto fue desarrollar y validar mediante pruebas de rodaje un bus de transporte de pasajeros en base a hidrógeno, para

funcionar en la minería.

El bus iniciará sus pruebas en 2025 en distintos recorridos, para luego realizar demostraciones en comunidades e instituciones educativas. Su autonomía es de hasta 600 kilómetros, combinando carga de hidrógeno y batería.

El ministro Juan Carlos Muñoz resaltó que “este bus representa cómo nuestro país está enfrentando el futuro con una mirada comprometida con el medio ambiente. Durante los últimos años, a nivel de movilidad, Chile se ha transformado en un referente de compromiso con las energías limpias en este lado del planeta. Tenemos la flota de buses eléctricos más grande fuera de China y soñamos que en el futuro podamos sumar otros combustibles sostenibles, como el que usa este bus”.

SUB 13: MAIPU CAMPEON METROPOLITANO



Foto archivo

La selección sub 13 que representó a Maipú en las eliminatorias metropolitana se tituló campeón tras ganar a Peñaflor en un disputado partido. La finalísima se jugó a partir de las 20:00 horas de este sábado 14 de diciembre en el estadio Santiago Bueras con hinchas de ambas selecciones que avivaron a sus parciales durante todo el encuentro.

Con goles de Franco Sanhueza y Martín Novoa para la selección _Corfuma- Maipú sub 13, los maipucino volverá nuevamente a un nacional representando la casaquilla “colorada” de la región metropolitana. Esta vez jugarán en la sub sede de Chañaral, Tercera Región, torneo que se disputara en el mes de enero de 2025.

Un partido que se mantuvo abierto hasta el último minuto y tal como se estimaba, todo dependía de una genialidad o de error, ya que ambas selecciones cuentan con buenos planteles. Además ya se conocían pues se enfrentaron en la primera fase con un empate, lo que presupuestaba que este partido sería complejo para ambas escuadras, entregando un duro trabajo a los equipos técnicos de ambas selecciones.

Partido abierto, con marcación extrema, lo que solo aflojó en el segundo tiempo, quizás por el cansancio que ya comenzaban a experimentar los jugadores de ambas escuadras.

Recién a los 17 del segundo tiempo se abrió el marcador luego de ser habilitado Sanhueza, quien a 25 metros, con un disparo al segundo poste logra abrir el marcador, batiendo a Labbe, el arquero de la Asociación Independiente de Peñaflor.

Poco le duró el gusto a Maipú, que al igual que en el partido disputado en la primera fase, 5 minutos después logra el empate, esta vez a través de Vicente Lagos.

Eso lejos de desmotivar a la selección de la Corfuma-Maipú, insistió, insistió hasta que en el primer minuto de alargue –

de los 5 otorgados por el árbitro – logra el tranquilizador 2 x1 mediante Martín Novoa, ante un insistente Peñaflor que buscaba el empate para llegar a la definición a penales.

Jugado el quinto minuto de alargue, se desató la marea azul-amarillo, con los abrazo y la vuelta olímpica que en el paso por la barra de Peñaflor, como dignos rivales, aplaudieron a los ganadores, en un partido abierto para quien tuviera la genialidad y afortunadamente la tuvo Maipú.

Luego la entrega de los galardones para el campeón y sub campeón, naciendo un nuevo desafío para la dupla técnica maipucina conformada por Riki Silva y Rodrigo Díaz, que deberá enfrentar en la sede Chañaral a los campeones de Arica, Iquique, y el ganador de la quinta región de Valparaíso.

Otro desafío aún más grande es para la directiva de la CORFUMA es que deberá conseguirse los recursos para que sus jugadores viajen sin problemas y con las mejores comodidades a Chañaral, donde tendrán alojamiento y almuerzo seguro, pero hay otras condiciones de alimentación , implementación deportiva, un kinesiólogo que lleve un completo botiquín que deben entregar la máxima seguridad en salud a su jugadores, incluyendo el agua y vitaminas, tema que cuando había alcaldes maipucinos y concejales comprometidos con el deporte local en Maipú era más fácil obtener esos recursos.

RADICALES DE MAIPU QUIEREN LLEVAR 8 CANDIDATOS A

DIPUTADOS



Foto archivo

Todo será posible si vamos en lista única con candidatos propios, pero no se descarta ir en pacto, siempre que nos convenga, pero al día de hoy ya tenemos 2 eventuales candidatos que pueden llegar a la cámara de diputados, indica el presidente comunal de la colectividad, Jorge Varela Díaz.

Asamblea realizada el 30 de noviembre, con gran asistencia partidaria y simpatizantes el Partido Radical, Asamblea Maipú, logra acuerdos para agilizar y mejorar con ello el desarrollo industrial del país, en ese sentido, las Asamblea concordó en enviar una carta el Pte. de la República Gabriel Boric, previa presentación a la directiva nacional del Partido Radical que encabeza Leonardo Cubillos.

El acuerdo sostenido en la asamblea responde a la moción presentada por Alexis Aguirre en orden a crear Ministerio del Mar, el Ministerio de Turismo de alto nivel y un ministerio de Industria y Comercio Exterior, que permitirá, al igual que la Corfo, un gran desarrollo industrial en el país.

Tenemos los recursos en Chile y hay que buscar caminos en el ámbito agrícola, minero pesquero e industrial, especialmente para darle mejor uso al Litio y el Cobre, señala Varela ,

concordando con las peticiones que se debe procesar el máximo en Chile.

Con la fuerza del progreso y una prospera economía que lleve justicia social, haremos un país más digno, asegura Varela, tema que debe hacerse en democracia.

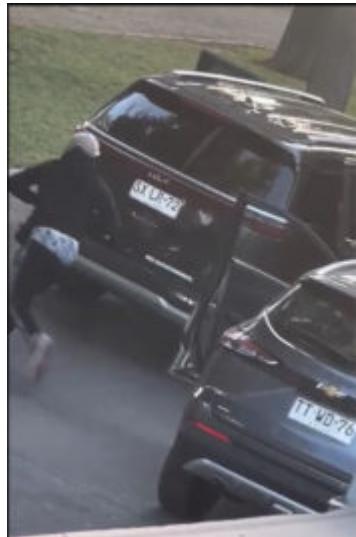
Próxima reunión se realizará el sábado 28 de diciembre, donde se darán a conocer los avances de las peticiones partidarias y se abordaran temas como: Aniversario del Partido y la escuela de formación política cívica y social, que llevará el nombre de Valentín Letelier Madariaga.

Otro de los temas a tratar son las variables que permitan llevar candidatos en el distrito 8, especialmente a diputado, donde estiman que deben postular en lista única, sin pacto, ya que tienen al menos 2 pre-candidatos que pueden salir y otros dos que pueden estar en esa misma posibilidad.

Otro tanto señala Varela, hay acuerdo a nivel comunal que todos los postulantes deben ir con la camiseta del PR, es decir sin independientes en lista. Es una propuesta, subraya Varela, que harán presente a la directiva nacional, tema en el que hay consenso en la asamblea local y se espera similar respuesta de la directiva nacional.

La reunión concluyó cantando el himno del partido y un coctel a los asistentes.

ROBAN AUTO EN LA FARFANA



Esta mañana de jueves 12 de diciembre en Ingeniero Domínguez, frente al colegio Alicante, jóvenes delincuentes a cabeza descubierta roban un vehículo ante los gritos de los afectados.



En Maipú hay seguridad cero, en cada villa o población no se puede descuidar con nada, porque siempre hay delincuentes al acecho viendo una oportunidad para robar. Es el caso ocurrido esta mañana

cerca de las 08:30 en La Farfana, sector nor poniente de la comuna de Maipú que se roban un vehículo a la vista de todos sin tener posibilidades de reaccionar.

Los jóvenes antisociales portaban armas encañonaron a un matrimonio que se disponía ir a su lugar de trabajo. El varón fue agredido quedando con contusiones en la cara, un ojo casi reventado y el cuerpo golpeado brutalmente quedando su esposa en estado de shock, concurriendo ambos a constatar lesiones.

Tras la denuncia a Carabineros se iniciaron las pesquisas para ubicar a los delincuentes.

CARAVANA NAVIDEÑA DE COCA COLA LLEGA EL 21 A MAIPÚ



En un tradicional trayecto que se realiza por diferentes comunas y regiones de país, la Caravana Navideña de Coca Cola pasara por Maipú con su viejo Pascual y hermosas duendecillas el sábado 21 de diciembre, partiendo desde Av. 5 de Abril Oriente, costado sur de la Municipalidad de Maipú.

Siete camiones de gran extensión, muy ornamentados con cuadros navideños circulará por el radio central de la comuna, entregando un mensaje navideño que congrega cada año a miles de personas siguiendo la caravana, otros observando el paso de camiones muy decorados con cuadros vivos navideños donde no falta el Viejo Pascual y sus duendes que según la tradición le ayudan a repartir los juguetes.

Es sin duda el panorama familiar esperado que anuncia que está a pocos días de Navidad, la que muchos olvidan es el cumpleaños de Jesús el Cristo.

El punto de partida es Av. 5 de Abril, costado sur de la Municipalidad de Maipú y partida desde Smapa.

El recorrido programado es el siguiente: Av. 5 de Abril hasta Av. Los Pajaritos devolviéndose hacia el oriente virando en U por Av. Esquina Blanca, transitando por esa vía donde dobla a la izquierda por Segunda Transversal hasta calle Central

Gonzalo Pérez Llona.

Circulando por esa vía llega a Av. Los Pajaritos, luego vira hasta Av. Maipú, tomando rumbo a calle Gral. San Martín, doblando al oriente por esa vía llegando a hasta Camino A Rinconada – El Carmen, donde vira al sur para llegar llega a Av. Portales por cuya vía transita hasta – Av. Los Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, por cuya vía central de la comuna transita para llegar al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, donde concluye el transitar de la Caravana de Coca cola, esta vez denominada “sin azúcar”.

En esta caravana hasta hace unos 4 años había una duendecilla que llamaba la atención, la ex alcaldesa Cathy Barriga. ¿La reemplazara otro duendecillo famoso?... es lo que queda en la incertidumbre.

POLLA CHILENA SORTEA \$ 3.000.000 A RUN NACIONALES.



de 3 millones de pesos cada uno...y usted puede ser uno de los

Se trata del único sorteo que se realiza en nuestro país en el que todas las personas, por el sólo hecho de tener un RUN nacional válido, pueden ser ganadoras de millonarios premios. Esta vez sortearán 30 premios

favorecidos.

Polla Chilena de Beneficencia cumple 90 años entregando suerte y aportando a diferentes instituciones de beneficencia para celebrarlo en grande sus 90 años de vida. "La Suerte en Chile" entrega premios de 90 millones de pesos a repartir en 30 premios de \$3.000.000 al número de RUN.

Paralelo a ello que se realizarán sorteos el 24 y 31 de diciembre premios entre ciudadanos chilenos que cumplan 90 años entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2024, para lo cual existió una inscripción previa.

Los premios suman 15 millones de pesos a repartir entre los 5 sorteados (3 millones de pesos cada uno).

Otro sorteo ya tradicional entre las 13 instituciones beneficiarias que por Ley reciben aportes de Polla, las que también se llevarán un premio por el mismo monto según dicte la anhelada suerte.

Cada día a partir del martes 3 de diciembre se realizará un sorteo, así que a tener su carnet a mano a ver resultados publicados cada jornada en www.pollachilena.cl.

Los RUN premiados al 11 de diciembre son los siguientes:

2.397.366-9

4.663.721-6

4.694.689-8

6.341.436-0

9.771.666-8

10.127.623-6

10.506.645-7

11.134.668-2

15.522.226-3

16.335.309-1

19.308.872-4

21.269.465-7

21.963.491-9

22.809.282-7

24.705.889-3

27.097.532-1

Para enterar los 30 premiados con 3 millones de pesos cada uno quedan 12 por favorecer, los que se sortearán mañana jueves 12 de diciembre y los siguientes tres están programados para los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de la próxima semana.

En cuanto a las instituciones, premiadas a la fecha son:

Teletón.

La Ciudad del Niño y

Bomberos de Chile.

COMPARTO DEPARTAMENTO EN

CONDOMINIO

COMPARTO DEPARTAMENTO AMOBLADO EN CONDOMINIO

Persona sola, que trabaje o estudie

Ubicacion: Pajaritos, paradero 7 1/2

Fono 9 6170 3737

Comparto departamento en condominio ubicado en paradero 7 1/2 de Pajaritos. Tratar Fono 9 6170 3737